

Curso 2021-22



Bienvenidos



Información general de funcionamiento:

- Horarios
- Uniforme
- Libros de texto
- Extraescolares
- Servicios complementarios
- Bilingüismo
- ...



Preguntas frecuentes:

- Fechas proceso
- Baremo



Resumen de nuestra oferta educativa.

Nuestro colegio ofrece educación desde el 1er curso del 2º ciclo de educación infantil, pasando por la educación primaria, la educación secundaria obligatoria hasta el bachillerato. Todos los niveles concertados.

Cuenta con 3 líneas en educación infantil y primaria, 4 líneas en secundaria y 2 en bachillerato (incluye Ciencias (Biología y Dibujo Técnico), Ciencias Sociales y Humanidades).



Nuestro horario (y periodo de acogida para los más pequeños)

En condiciones normales, sin la influencia del Coronavirus, el horario está dividido según etapas de la siguiente manera:

Ed. Infantil y Ed. Primaria. De 9:00h hasta 14:00h. Tienen un periodo de descanso de 11:00h a 11:30h.

ESO y bachillerato. De 8:00h hasta 14:05h. Tienen un periodo de descanso de 10:50h a 11:20h.

Durante la primera semana, aquellas familias de ed. Infantil que así lo estimen, podrán realizar el periodo de acogida que se establecerá según indicaciones del centro. Normalmente en dos turnos de 9:00h a 11:00h y de 11:00h a 13:00h.



Horario ampliado y tarifas extraescolares. *Existe una amplia oferta de actividades, el precio y horario dependerá de la demanda de las familias. Se oferta aula matinal desde las 7:45 a las 9:00, para los alumnos de Infantil y Primaria.*

El resto de las actividades extraescolares comienzan al termino del horario de comedor, entre las 16:00 y las 18:00h



Resumen metodología.

Creamos espacios transformadores de aprendizaje. Los alumnos desde los 3 años aprenden a trabajar en equipo potenciando sus talentos y desarrollando sus capacidades, adaptándonos a las necesidades de una sociedad en continua evolución. Queremos que nuestros alumnos lleguen a ser personas Creativas, Autónomas y Comprometidas.



Libros de texto.

El uso del libro de texto es un recurso complementario que usan los profesores para el seguimiento de las asignaturas y proyectos. Dependiendo del curso y la materia se usan proyectos de diferentes editoriales, intentando que estos se adecuen lo más posible a nuestra metodología.

Ofrecemos a las familias la posibilidad de acceder al programa de gratuidad de libros de texto que la Consejería de Educación ha implantado y que para el próximo curso llegará de 3º de educación primaria a 2º de secundaria.

En determinadas materias de educación secundaria obligatoria y bachillerato se usa el Entorno Virtual de Aprendizaje que sustituye el libro de texto.



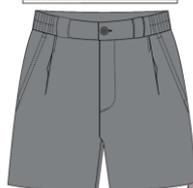
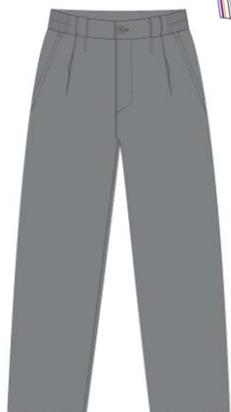
Material escolar.

Dependiendo de las características del curso, determinados materiales se facilitan desde el centro y el pago de estos está incluido en una única cuota que se pasa a principio de curso y que incluye también fotocopias, revista escolar, materiales en celebraciones, actividades complementarias... (*Educación Infantil: 62€ en el curso 19-20*)



Uniforme.

El uniforme de diario del centro es obligatorio desde 1º de educación primaria hasta 2º de ESO.



El uniforme de Educación Física es obligatorio en toda la actividad escolar.



En educación infantil se vestirá uniforme específico deportivo y Baby.



Todos se deben adquirir en El Corte Inglés. Desde la web del centro comercial podrán consultar los precios. Si quieren tener más información pueden hacerlo consultando

<https://www.elcorteingles.es/uniformes/murcia/murcia/santa-maria-de-la-paz/>



Deberes.

Tanto en educación Infantil como en educación primaria, el profesor recomienda tareas a realizar en casa a aquellos alumnos que no terminan de realizarlas en clase o necesitan reforzar contenidos. En

secundaria y bachillerato, dependiendo de las materias, se envían tareas a casa para reforzar lo estudiado en clase y conocer el grado de adquisición de lo explicado día a día.



Comedor.

El servicio de comedor se desarrolla desde las 14:00h. Los alumnos entran a comer en distintos comedores según la etapa educativa. Los menores estarán custodiados hasta las 16:00h por las monitoras de dicho servicio.

Se pasará un cuestionario de alérgenos junto con la hoja de inscripción al servicio. Hay un día de puertas abiertas al trimestre, se envía información semanal a los padres, podrán consultar el menú a través de la plataforma educativa del centro y de la web <https://www.serunion.es/>. Los platos se organizarán con primero, segundo y postre, según las indicaciones de la Dirección General de Salud Pública.

Durante el curso 19-20 las tarifas fueron las siguientes: Ticket comedor un día: 8€

El menú mensual se cobra por días lectivos, durante el curso actual se han facturado las siguientes cantidades:

Octubre: 164,45€	Enero: 128,70€	Abril: 85,80€
Noviembre: 143,00€	Febrero: 143,00€	Mayo: 143,00€
Diciembre: 100,10€	Marzo: 143,00€	Junio: 121,55€

El impago de una mensualidad supondrá la baja automática del alumno/a en este servicio. Los días sueltos, de no pagarse en día, tendrán de margen la semana en que usó el comedor. De no ser así, no podrá hacer uso del mismo.



Bilingüismo:

Dentro del Sistema de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras de la Consejería de Educación desde 1º de primaria hasta 4ºESO. Adscritos al programa BEDA de Escuelas Católicas en todos los niveles.

Implica que existen una serie de materias no lingüísticas que se cursan en lengua inglesa, impartidas por profesores con nivel de certificación B2 o superior. En primaria las materias son *Educación Artística (Plástica y Música)* y *Educación Física*.

En secundaria es opcional. *Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Tecnología, Música* (de forma intermitente según los cursos en los que se imparte) y *Educación Física* en todos ellos.

Nuestro objetivo es que en este momento los alumnos salgan del centro con una certificación de nivel B2 por Cambridge, pero en un futuro, conforme el nivel de bilingüismo avance, deberían salir del centro con una certificación C1.

Contamos con auxiliares de conversación que tienen una hora semanal de conversación con los alumnos de cada curso. La segunda lengua extranjera que se imparte en el centro es el francés.



Herramientas de formación y reciclaje de los profesores.

Continua formación en metodologías, sistemas de evaluación por competencias, herramientas de evaluación y en los avances relacionados con las distintas materias del currículo... Además de formación pastoral, acompañamiento, dirección de centros educativos, liderazgo...



Participación de las familias. Qué hace el centro por involucrarlas. AMPA, Consejo Escolar, reuniones periódicas...

La participación de las familias en la vida escolar se hace patente por múltiples canales como las actividades de formación para las familias a cargo del departamento de orientación, el grupo de senderismo, las celebraciones del colegio abiertas las familias... También en las reuniones trimestrales grupales e individualizadas a lo largo del curso. Existe una comunicación directa a través de la plataforma Educamos que permite sistema de mensajería, circulares, control de asistencia, seguimiento de las calificaciones, entrevistas... *(cuota anual curso 2020-21: 32€)*

A través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) *(dos cuotas al año de 37€)* que colabora económicamente con las necesidades de mejora del centro y el deporte escolar.

Desde el Consejo Escolar que se renueva cada 2 años.



¿Qué supone ser un centro católico? ¿están mis hijos obligados a participar en actividad religiosa?

Hay eucaristías trimestrales con los compañeros de clase y celebraciones generales a lo largo del curso. Los alumnos acuden a la celebración y participan en la medida que cada uno quiere, siempre desde el respeto a los demás y desde el conocimiento que la elección del centro es libre y se asume el carácter católico del mismo por parte de las familias que lo eligen.



¿Está obligado a cursar religión?

Sí, está en nuestro plan de estudios y no existe una alternativa a la asignatura de religión en nuestro centro. A partir de bachillerato no es obligatoria.



Transporte escolar. Ruta: cómo se gestiona y tarifas.

Este servicio depende del número de solicitudes que existan y durante este curso pasado se tuvo que suspender por falta de usuarios.



¿Qué es la aportación voluntaria y en qué se emplea?

Es una aportación mensual que realizan aquellas familias que quieren colaborar con una donación destinada a la Fundación Educativa Jesuitinas



¿Cuál es el procedimiento por el que se asignan las plazas?

Gestionado íntegramente por la Consejería de Educación. En el centro nos encargamos de recoger las solicitudes y mecanizarlas, pero es la comisión de escolarización la que asigna las plazas según el baremo establecido.



¿Qué condiciones aportan puntos?

Tener uno o varios hermanos matriculados en el centro o padre, madre o representante legal del alumno trabajando en el mismo

Por el primer hermano matriculado en el centro 10 puntos

Por cada uno de los siguientes hermanos matriculados en el centro 2 puntos

Por trabajar en el centro solicitado 8 puntos

CPRL: Domicilio de residencia o lugar de trabajo (Municipio de Murcia zona única)

Cuando el domicilio o el lugar de trabajo se encuentre en la zona escolar del centro 5 puntos

CPRA: Renta per cápita de la unidad familiar

Renta anual igual o inferior al IPREM 0,25 puntos

Los datos de la renta per cápita se tratarán atendiendo al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) del año 2017, establecido en un valor anual de 7.455,14 €.

CPFN: Condición de familia numerosa:

Familia numerosa general 1 punto

Familia numerosa especial 2 puntos

CPD: Grado reconocido de discapacidad igual o superior al 33% del menor o de alguno de sus padres, hermanos o tutores legales, sin que ninguno de ellos tenga carácter excluyente.

Alumno discapacitado 4 puntos

Padres, tutores o hermanos discapacitados 0,5 puntos

(por cada uno, máx. 2 puntos)

Criterios complementarios (CC)

CCCP: Solicitud de un centro escolar en primer lugar.

Por solicitar el centro escolar en primer lugar 2 puntos

CCFM: Monoparentalidad.

Por tener la condición de familia monoparental 2 puntos

CCC: Criterio del centro escolar. La elección de este criterio por los centros escolares es opcional y solo será computado para el centro elegido en primera opción. Este criterio se expondrá en el tablón de anuncios del centro, junto con la documentación necesaria para acreditarlo, antes de iniciarse el plazo de admisión de solicitudes.

Por el criterio del centro escolar (hijo de antiguo alumno) 1 punto



BAREMO DE PUNTUACIÓN E. INFANTIL Y E. PRIMARIA



BAREMO DE PUNTUACIÓN (SECUNDARIA - BACHILLERATO)

FAMILIARES EN EL CENTRO



Primer hermano matriculado:
10 puntos
Resto de hermanos matriculados:
2 puntos
Padre, madre o tutor legal
trabajando en el centro:
8 puntos

PROXIMIDAD AL CENTRO



Domicilio o lugar de
trabajo en la zona
escolar del centro:
5 puntos

DISCAPACIDAD

Igual o mayor al 33%



Del solicitante:
4 puntos

De padres, tutores o
hermanos:
0,5 puntos cada uno.
(máximo 2 puntos)

FAMILIA NUMEROSA



Categoría general:
1 punto

Categoría especial:
2 puntos

FAMILIARES EN EL CENTRO



Primer hermano matriculado:
10 puntos
Resto de hermanos matriculados:
2 puntos
Padre, madre o tutores legales
trabajando en el centro:
8 puntos

PROXIMIDAD AL CENTRO



Domicilio o lugar de
trabajo en la zona
escolar del centro:
5 puntos

DISCAPACIDAD

Igual o mayor al 33%



Del solicitante:
4 puntos

De padres, tutores o
hermanos:
0,5 puntos cada uno.
(máximo 2 puntos)

FAMILIA NUMEROSA



Categoría general:
1 punto

Categoría especial:
2 puntos

RENTA FAMILIAR ANUAL

Renta anual igual o
inferior al IPREM:
0,25 puntos



SOLICITUD DE CENTRO EN PRIMER LUGAR



2 puntos

RENTA FAMILIAR ANUAL

Renta anual igual o
inferior al IPREM:
0,25 puntos



NOTA MEDIA ARITMÉTICA



Primer curso:
sobre las materias
de 1º hasta 3º de ESO.
Segundo curso:
sobre las materias de
1º hasta 4º de ESO.

CONDICIÓN DE FAMILIA MONOPARENTAL

2 puntos



CRITERIO DEL CENTRO ESCOLAR



1 punto
(solo para los centros
que elijan tener este
criterio y sea
solicitado en primera
opción)

CRITERIO DEL CENTRO ESCOLAR

1 punto
(solo para los centros
que elijan tener este
criterio y sea
solicitado en primera
opción)

CONDICIÓN DE FAMILIA MONOPARENTAL



2 puntos

Preguntas frecuentes



Preguntas frecuentes



